

**CONSTRUCTORA CONSTORME S. A.**

**RUC 0992677414001**

**EXP. 61901**

## **NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

### **Información General**

La CONSTRUCTORA CONSTORME S. A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, el 01 de Julio del año 2010, empieza sus actividades económicas la misma fecha 01 de Julio del año 2010, y su objeto social es dedicarse al diseño y construcción de obras civiles y arquitectónicos en general, instalaciones y mantenimiento de obras electrónicas etc. El domicilio tributario y las oficinas de la Compañía se encuentra ubicados en la ciudad de Guayaquil, en la Isla Trinitaria Mz 604 solar 5.

### **Bases de Presentación**

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en adelante "NIIF".

### **Régimen Financiero**

Por ser una empresa privada, esta se encuentra regulada por la Superintendencia de Compañías, con el número de Expediente 61901.

### **Políticas Contables significativas**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de Julio del 2012 y 1 de enero del 2013 entraron en vigor las siguientes normas internacionales de Información Financiera y enmiendas:

NIC 1.- Presentación de los estados financieros, presentación del estado de resultados integrales.

NIC 19.- Beneficios a empleados: Cambio en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación.

**CONSTRUCTORA CONSTORME S. A.****RUC 0992677414001****EXP. 61901****Estimaciones y Juicios Contables**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que formen parte de los estados financieros.

**Capital Social**

El capital Social autorizado, esta constituido por 2000 acciones de valor unitario de \$1.00 cada una.